

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El 25 de febrero de 2019, María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, presentó a diversas sociedades científicas y asociaciones de pacientes un programa de educación sanitaria 'on line' sobre el uso racional de medicamentos dirigido a los ciudadanos.

De acuerdo con lo anunciado, el programa, avalado por la Comisión de Farmacia (de la que forman parte la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, las Comunidades Autónomas y las mutualidades), sería impartido por la Escuela Nacional de Sanidad (dependiente del Instituto de Salud Carlos III) y comenzaría en junio de 2019.

No obstante, se ha superado el mes de junio y el curso no está disponible ni activo en la página web de la referida Escuela Nacional de Sanidad.

Por ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la razón por la que el Gobierno ha incumplido su compromiso de dar inicio al curso para ciudadanos sobre el uso racional de los medicamentos en la Escuela Nacional de Sanidad en junio de 2019, tal y como el Ministerio de Sanidad comprometió el pasado mes de febrero?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

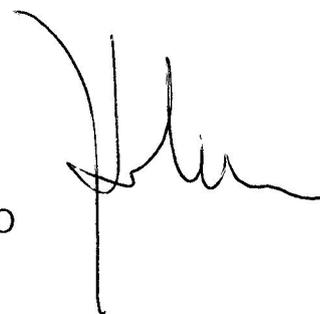
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar inicio al curso para ciudadanos sobre el uso racional de los medicamentos en la Escuela Nacional de Sanidad?
De ser así, ¿En qué momento?
De no ser así, ¿Por qué motivo?

Madrid, 18 de septiembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

